

AMPLÍA PLAZO PERÍODO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE "SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AÑO 2015 - GRUPOS 2 y 3".

# SANTIAGO, 16 de noviembre de 2015

Hoy se aprobó lo que sigue:

### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía; en el D.S. 245 de 8 de marzo de 2010 del Ministerio de Justicia, por el cual se concede personalidad jurídica a la Agencia Chilena de Eficiencia Energética; en la Ley N° 20.798 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2015; y el D.S. N° 143 de 4 de diciembre de 2014, de la Subsecretaria de Energía, el cual aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia, para el año 2014, 2015 y 2016.

## **CONSIDERANDO:**

1. Que, conforme a las Bases de Licitación publicadas con fecha 10 de agosto de 2015, en el sitio web de la AChEE, se procedió, con fecha 24 de Septiembre del año 2015, a la recepción y apertura administrativa de las Ofertas presentadas para el proceso Licitatorio para contratar el servicio de "Suministro para el Recambio Masivo de Luminarias de Alumbrado Público, año 2015 – Grupos 2 y 3".

2. Que, fueron presentadas 10 Ofertas

por 10 empresas interesadas.

3. Que, conforme al cronograma de licitación, señalado en el numeral 14 de las Bases Administrativas, dentro de los 40 días contados desde la publicación del Acta de Apertura de las



Ofertas, se procederá a la adjudicación de las ofertas que hayan sido evaluadas con mayor puntaje, conforme a los criterios de evaluación señalados en las Bases de Licitación, siendo el día 16 de noviembre de 2015 la fecha final para proceder a la adjudicación.

4. Que, considerando el gran número de Ofertas recibidas, y la complejidad del análisis técnico de las propuestas presentadas, resultó prudente solicitar, por parte de la Comisión de Evaluación, un aumento para el plazo de evaluación de las Ofertas presentadas.

5. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 20.2 de las Bases Administrativas, se dispone que "en caso que el proceso de evaluación sufra atrasos o demoras por hechos propios de la Agencia, caso fortuito o fuerza mayor, la Agencia informará esta situación en el portal www.aecee.cl por medio de resolución del Director Ejecutivo de la Agencia, señalándose en éste el plazo para la dictación del respectivo acto administrativo".

6. Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 14 de las Bases Administrativas, referido a los "Plazos y Cronograma de Licitación", se establece en el último párrafo que: "..., la Agencia se reserva el derecho a modificar los plazos establecidos en el cronograma, informándose a los interesados a través del sitio web de la Agencia.", en consecuencia, se resuelve lo siguiente:

#### **APRUEBO:**

1. AMPLÍESE el plazo en 25 días para el proceso de evaluación de Ofertas, según solicitud realizada por la Comisión de Evaluación, para el proceso licitatorio para contratar el Servicio de "Suministro para el Recambio Masivo de Luminarias de Alumbrado Público, año 2015 – Grupos 2 y 3"



# 2. Los nuevos plazos se indican en la tabla que se señalada a continuación:

No	ЕТАРА	HORARIO	FECHA	LUGAR
1	Publicación del llamado.	Horario indicado en el sitio web de la Agencia (www.acee.cl)	Durante 45 días a partir de la publicación del llamado.	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)
2	Período de Consultas.	16:00hrs. (www.acee.cl)	Desde el día 1 hasta el día 20, contado desde la publicación de llamado.	Correo electrónico apeficiente@acee.cl
3	Período de Respuestas.	23:59hrs. (www.acee.cl)	Desde el día 1 hasta el día 30 de la publicación del llamado.	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)
4	Período de recepción de Antecedentes Administrativos, Propuesta Técnica, Propuesta Económica, muestra de luminaria y garantías de seriedad de la Oferta.	Desde las 09:00 hrs hasta las 13:00hrs.	Día 45 contado desde la publicación del llamado.	En la Recepción de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética
5	Apertura de Ofertas Técnicas y Económica	Una vez concluido el proceso de recepción de las Ofertas.	Dentro de los 5 días hábiles contados desde la Recepción de las Ofertas.	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)
6	Adjudicación	23:59hrs. (www.acee.cl)	Dentro de los 67 días contados desde la publicación del Acta de Apertura de las Ofertas.	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)



- 3. en virtud de la ampliación de plazo señalada, los oferentes que resulten adjudicados deberán considerar la renovación de la boleta de garantía de seriedad de la oferta, conforme a lo establecido en el numeral 13.1 de las Bases Administrativas de Licitación, referida a las normas comunes a las Garantías.
- 4. Notifíquese a las empresas participantes lo resuelto en la presente, mediante el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética www.acee.cl

DIEGO LIZANA ROJAS

JECUTIVO

Director Ejecutivo
Agendia Chilena de Eficiencia Energética

FAG/SJW/ABM/RCF/ Distribución:

Destinatario.

- Agencia Chilena de Eficiencia Energética